



PROGRAMA REGIONAL ANDINO AECID - CAN

Apostando por la
Integración y el Desarrollo
de la **Región Andina**

Apostando por la Integración y el Desarrollo de la Región Andina

El Programa Regional Andino AECID-CAN (PRA) es una iniciativa conjunta entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Secretaría General de la Comunidad Andina para contribuir con el desarrollo social y la reducción de las desigualdades en los países andinos, promoviendo la adopción de políticas públicas armonizadas en ámbitos de trabajo comunes.

En el período **2006-2011** el Programa destinó US\$ 6.673.856 al desarrollo de seis líneas estratégicas de trabajo que responden a las prioridades de los Países Miembros de la Comunidad Andina. Dichas líneas estratégicas son:

1. Gobernabilidad y Fortalecimiento de las Instituciones
2. Gestión Sostenible del Medio Ambiente
3. Desarrollo Fronterizo y Socioproductivo
4. Desarrollo del Sector Turístico
5. Fomento de la Integreción Sociolaboral
6. Generación de Oportunidades para el Desarrollo de la Mujer Andina

Esta publicación presenta los principales resultados de la implementación del Programa Regional Andino hasta el 2011.

Perspectivas

Con miras a continuar impulsando el Programa Regional Andino, la Secretaría General de la CAN y AECID renovaron el Memorándum de Entendimiento en el año 2010 y actualmente se está iniciando el Plan de Acción **2012-2014**, que comprende tres ejes estratégicos:

1. Fortalecimiento Institucional: Dirigido a generar propuestas de políticas comunitarias en temas de género, migración, cultura y turismo, así como a fortalecer la institucionalidad andina y las capacidades para implementar la agenda de integración.
2. Participación Ciudadana: Pretende fortalecer y articular los espacios de participación de la sociedad civil, especialmente del Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas de la CAN y la Mesa del Pueblo Afrodescendiente.
3. Proyectos Comunitarios: Busca implementar proyectos fronterizos que coadyuven al fortalecimiento de la integración andina.

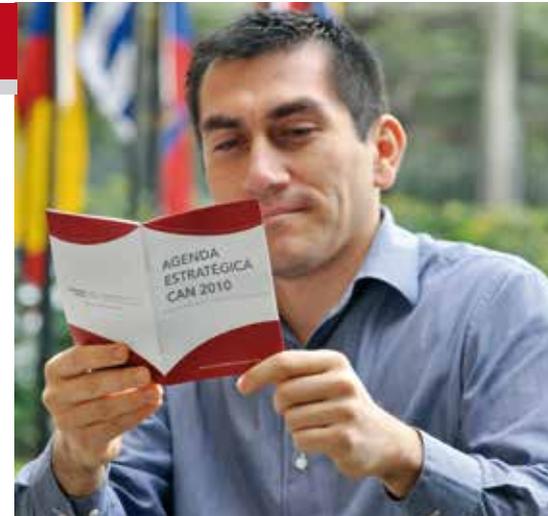
I. Gobernabilidad y Fortalecimiento de las Instituciones

Apoyo a la construcción de la Agenda Estratégica Andina

La Agenda Estratégica Andina valora los logros alcanzados en 43 años de integración y respeta la diversidad de enfoques y visiones

La Agenda Estratégica Andina orienta las acciones de la Comunidad Andina en el corto, mediano y largo plazo, a través de principios orientadores y doce ejes de acción en los cuales los Países Miembros de la CAN están decididos a avanzar conjuntamente.

Su Plan de Implementación se ha constituido en una hoja de ruta comunitaria para llevar a la práctica las acciones acordadas. El Programa Regional Andino acompañó este proceso, fortaleciendo las capacidades de los países andinos y viabilizando el camino.



Incorporación de nuevos actores: Hacia un proceso más incluyente

La creación del Consejo Consultivo de los Pueblos Indígenas y la Mesa del Pueblo Afrodescendiente ha consolidado la participación de estos actores en la integración subregional

Los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes son los nuevos actores de la integración, quienes cuentan ya con sus propias instancias de participación en el Sistema Andino de Integración. Entre las principales acciones que han contado con el apoyo de la Cooperación Española se encuentran:

- La creación del Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas y el diseño de su plan estratégico;

- La conformación de la Mesa del Pueblo Afrodescendiente y el desarrollo de su Programa Subregional;
- La constitución de la Asociación Andina de Pueblos Indígenas y Comunidades Interculturales; y
- La consolidación de la Red de Organizaciones Nacionales Afrobolivianas y Afroecuatorianas.



Posicionamiento y promoción de la identidad andina

El programa de TV "Andes Secretos", transmitido por más de 120 canales de América Latina y el Caribe, difunde el patrimonio cultural y natural de la región andina

Más de 1'000.000 de ciudadanos y ciudadanas andinos son informados sobre sus derechos en los países de la CAN, a través de una campaña masiva permanente

La Comunidad Andina cuenta con un Sistema de Información que promueve la difusión del proceso de integración andino y la diversidad cultural y natural de nuestra región, a través de las Nuevas Tecnologías de la Información. RadioCAN, TVCAN, el Portal Cultural CULTURANDE y el Portal Web de la Comunidad Andina han sido puestos en funcionamiento gracias al apoyo de

la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo, en el marco del Programa Regional Andino.

Además, se cuenta con un set de televisión profesional, desde donde se transmiten entrevistas, reportajes y demás noticias de integración.



Integración cultural

Confirmando la importancia que le asignan a la cultura, los países de la CAN y la Secretaría de la CAN hicieron realidad la creación del Consejo Andino de Ministros de Cultura y Culturas (2011) y la puesta en marcha del "Plan Andino para el Desarrollo de las Industrias Culturales" (2012).

Este proceso contó con el acompañamiento de AECID, especialmente en los ámbitos de acción vinculados a lo siguiente:

- La armonización del Programa de Estadísticas y Cuentas Satélite de la Cultura;
- El desarrollo de acciones complementarias para la nominación del Qhapaq Ñan como Patrimonio Cultural de la Humanidad; y
- La promoción de las industrias culturales andinas: Conciertos "Pasión en los Andes", "Fiesta en los Andes"; participación conjunta en ferias internacionales de libro; y fortalecimiento participativo del portal cultural de la CAN, CULTURANDE.



Cooperación judicial

Con el apoyo de AECID, se ha diseñado una propuesta para la conformación de un espacio andino de libertad, seguridad y justicia que enfrente de manera integral las amenazas a la seguridad y garantice la libre circulación de las personas. Asimismo, se han ejecutado acciones para la implementación del Plan Andino de Lucha contra la Corrupción.

La CAN está fundada en los principios de igualdad, justicia, solidaridad, paz y democracia.

II. Gestión Sostenible del Medio Ambiente

Los países de la CAN han asumido como un reto promover la protección y el uso sustentable de su riqueza natural. Para ello, la Agenda Ambiental Andina 2012-2016, aprobada en la VI Reunión Ordinaria del Consejo Andino de Ministros de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, guía sus acciones en materia de biodiversidad, cambio climático y recursos hídricos. Con el apoyo de AECID, se han alcanzado importantes resultados:

- La Estrategia Andina para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (Decisión 763) y su Plan de Acción 2012-2016;
- Una metodología común para representar la cobertura de la tierra, y la elaboración de mapas de cobertura de áreas piloto a escala nacional y subregional;
- La instalación de ocho sitios para el monitoreo de los impactos de cambio climático sobre la biodiversidad de alta montaña;
- La identificación de indicadores para evaluar los impactos del cambio climático sobre la biodiversidad;
- La implementación del Sistema Andino de Información Ambiental;
- Se cuenta con un mapa y una codificación de cuencas hidrográficas de la CAN.



ESTRATEGIA ANDINA PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

La CAN concentra:

- 20% de la biodiversidad de todo el planeta
- 10% del agua dulce del mundo
- 16,8% de las aves, 10,5% de los anfibios y
- 10,3% de los mamíferos del planeta

III. Desarrollo Fronterizo y Socioprodutivo

En las fronteras andinas

La Comunidad Andina promueve el desarrollo de las zonas fronterizas a través de la ejecución de proyectos binacionales

Una de las principales actividades impulsadas con el apoyo de AECID ha sido el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales para la formulación y ejecución de proyectos binacionales de desarrollo fronterizo y socioprodutivo. Los resultados de este trabajo son:

- La ejecución de proyectos binacionales en las 4 fronteras andinas: Desarrollo de un corredor biológico Colombia-Ecuador, Manejo de desechos sólidos Ecuador-Perú, Conservación de humedales Colombia-Perú y Vigorización de crianza de llamas Bolivia-Perú;

- La implementación del régimen del trabajador fronterizo y el transporte público de pasajeros fronterizos Ecuador-Colombia;
- La realización de un estudio para la implementación del roaming fronterizo para las tarifas telefónicas;
- La elaboración del reglamento del Banco de Proyectos de Integración Fronteriza.



El 10% de la población de la CAN se encuentra en las Zonas de Integración Fronteriza.

Seguridad alimentaria y desarrollo rural

La CAN apoya a sus Países Miembros en el mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional en poblaciones vulnerables, en especial en la población indígena

Uno de los objetivos de la Comunidad Andina es garantizar la seguridad alimentaria y promover el desarrollo de las zonas rurales en forma integral y equitativa. El aporte de AECID a la CAN ha permitido desarrollar las siguientes acciones:

- Implementación del Programa Andino de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional.
- Diseño de los lineamientos estratégicos para el Desarrollo Rural.
- Elaboración de un programa de fomento de la agricultura familiar agroecológica campesina.

- Intercambios de experiencias en seguridad alimentaria.
- Desarrollo de un programa de capacitación virtual en seguridad alimentaria para funcionarias y funcionarios públicos y los líderes indígenas a cargo de la Universidad Andina Simón Bolívar.
- Puesta en operación de la Red de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas.
- Implementación de ocho proyectos piloto de apoyo a la seguridad alimentaria, orientados a la formulación de políticas y programas en esta materia.



IV. Desarrollo del Sector Turístico

Los países andinos se han propuesto convertir a la Comunidad Andina en un macro destino turístico en el mundo, para lo cual se viene desarrollando una serie de acciones en el marco del Programa AECID-CAN:

- Medición de las Cuentas Satélite de Turismo de los Países Miembros, lo que les ha permitido tener un diagnóstico completo del sector;
- Promoción conjunta del turismo tanto al interior de la Subregión como en terceros países;

- La implementación de la Agenda para el Desarrollo del Turismo en la CAN que incluye 23 líneas de acción, entre las cuales destacan la realización de un estudio comparativo de los servicios y productos turísticos de los Países Miembros y la creación del Observatorio Turístico Andino.



V. Fomento de la Integración Sociolaboral

A través del Consejo Asesor de Ministros de Trabajo de la Comunidad Andina, se han impulsado normas comunitarias que facilitan la libre circulación y establecimiento de trabajadores bajo relación de dependencia en el territorio andino, y la ejecución de proyectos laborales complementarios. Entre las principales acciones impulsadas con la cooperación de AECID se encuentran:

- Implementación de los proyectos de Certificación de Competencias Laborales y Creación de la Red Andina de Oficinas de Empleo que incluye un programa de capacitación para gestores de empleo;
- Consolidación del funcionamiento del Observatorio Laboral Andino (OLA);
- Diseño del Observatorio Andino de la Pequeña y Mediana Empresa (OBAPYME).



El comercio entre los países de la CAN, al ser en su mayoría de productos manufacturados, es generador de miles de puestos de trabajo y tiene como protagonistas principales a las MIPYMES.

VI. Generación de Oportunidades para el Desarrollo de la Mujer Andina

Con el apoyo de AECID, se impulsó la constitución del Consejo Andino Asesor de Altas Autoridades de la Mujer e Igualdad de Oportunidades (CAAAMI), así como la formulación e implementación de un Programa Andino que prioriza los siguientes ámbitos de acción: violencia de género, embarazo adolescente, participación ciudadana y autonomía económica.



La CAN cuenta con una instancia asesora para temas de género: Consejo Asesor de Altas Autoridades de la Mujer e Igualdad de Oportunidades. Existe un Programa Andino para la Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.

Acompañamiento en la Formulación de Estrategias y Políticas Comunitarias

La construcción de diversas estrategias y políticas comunitarias han tenido el acompañamiento de AECID. Entre ellas:

- Agenda Estratégica Andina;
- Plan Estratégico y Plan Operativo para el Periodo 2009-2019 del Grupo de Alto Nivel de Integración y Desarrollo Fronterizo (GANIDF) ;
- Agenda Ambiental Andina 2006-2010 y 2012-2016;
- Estrategia Andina para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos;
- Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Rural Territorial (aprobado a nivel técnico);
- Sistema de Información de Estadísticas de Turismo;
- Agenda para el Desarrollo de Turismo en la Comunidad Andina 2011-2015 (aprobado a nivel sectorial);
- Programa Andino para la Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (aprobado a nivel sectorial);
- Plan Andino de Industrias Culturales.

Capacitación en Integración Andina

La cooperación española ha apoyado el fortalecimiento de las capacidades de funcionarios públicos así como de la participación de estudiantes y otros actores del proceso mediante los siguientes programas:

- Capacitación de funcionarios públicos de los gobiernos centrales y fronteras sobre ordenamiento jurídico andino y en el sistema de solución de controversias;
- Programa de Formación en Integración Andina AECID-CAN dirigido a jóvenes profesionales del sector público de los Países Miembros;
- Programa de Prácticas pre-profesionales y profesionales de la Secretaría General de la CAN;
- Programas de capacitación virtual;
- Elaboración de manuales, folletos y otros textos que refuerzan la capacitación;
- Actividades académicas con la Universidad Andina Simón Bolívar.

El Programa Regional Andino (PRA) es una iniciativa conjunta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Secretaría General de la Comunidad Andina, que ha contribuido a:

- El **fortalecimiento institucional**, sensibilización y difusión de la integración y al afianzamiento de los procesos de diálogo;
- La concertación y ejecución de políticas y estrategias para **mejorar la gestión ambiental** en la región;
- El **desarrollo socioproductivo y fronterizo** desde la visión territorial en el marco de la integración andina;
- La **Promoción conjunta del turismo** tanto al interior de la Subregión como en terceros países;
- Un mayor **reconocimiento de derechos a los trabajadores y trabajadoras**;
- La puesta en marcha de los mecanismos que **propicien la igualdad de género** en los países andinos.

COMUNIDAD
ANDINA

SECRETARIA GENERAL

